



UNAP

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
(F.I.Q)

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 195-2024-FIQ-UNAP**  
Iquitos, 16 de Julio de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

**VISTO:**

Que, mediante Resolución Decanal N° 194-2024-FIQ-UNAP, se resuelve expresar el agradecimiento Institucional al Dr. Víctor García Pérez, como responsable de la Planta Piloto de Alcohol; encontrándose vacante.

Que, mediante Oficio N° 058-2024-DAIQ-FIQ-UNAP, mediante el cual el director (e) de Departamento Académico de Ingeniería Química, solicita se designe al Ing. Alcides Armando Delgado Céspedes, Mgr. como responsable de la Planta Piloto de Alcohol.

**CONSIDERANDO:**

Que, el decano dentro de sus atribuciones de acuerdo a la normatividad vigente de la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas conducentes al logro de los objetivos y metas, precisa de acuerdo a los documentos del visto, **DESIGNAR al Ing. ALCIDES ARMANDO DELGADO CÉSPEDES, Mgr.,** docente auxiliar a Tiempo Completo como responsable de la **Planta Piloto de Alcohol** de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con eficacia anticipada **a partir del 27 de junio al 31 de Diciembre de 2024;** quien estará cubriendo la necesidad de mantener operativa la Planta en aras de brindar un servicio académico a los estudiantes de esta Facultad durante su carrera profesional.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - DESIGNAR al Ing. ALCIDES ARMANDO DELGADO CÉSPEDES, Mgr., docente auxiliar a Tiempo Completo como responsable de la **Planta Piloto de Alcohol** de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con eficacia anticipada **a partir del 27 de junio al 31 de Diciembre de 2024;** en mérito a los considerandos de la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN  
Decano FIQ - UNAP



  
VICTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO GENERAL FIQ - UNAP



c.c.: DAIQ, Planta Piloto Alcohol, AE Archivo.

